5 ¿ESPIONAJE? NFR LE LLAMA "ANTICIPACIÓN ESTRATÉGICA

3 LA CORTE NIEGA EL RECURSO DE EVO CONTRA 3 CANDIDATOS

8 DIRIGENTES CAMBAS PIDEN ANULAR POSTULANTES COLLAS

Usted ELIGE

Elecciones generales 2002 LA PRENSA La Paz • miércoles 19 de junio de 2002

ESTRATEGIA. *El experimento de ARBOL fracasó. Ahora, por lo menos 11 representantes de congregaciones cristianas aparecen en las listas del MNR y NFR. Van en busca de anular el artículo 3 de la Carta Magna*

LAS SECTAS al poder, con los CATÓLICOS en la mira

A partir de AHORA
www.murillo.cne.org.bo
toda la información electoral que usted busca

LA FRASE

> Con demasiada frecuencia, los políticos y medios de comunicación del mundo occidental se unen en una extraña alianza que a veces puede resultar perjudicial para ambos. Este fenómeno se ve agravado, por supuesto, por el hecho de que los dirigentes políticos acepten ser las marionetas de ciertas tertulias televisivas que más bien parecen modernos circos romanos
>
> PHILIPPE J. MAAREK

GONZALO LEMA. *Por primera vez en la historia democrática del país, la Corte cobrará multas u ordenará el arresto de quienes no asistan a votar el 30 de junio. El vocal no está de acuerdo, pero dice que no había otra.*

"La ley nos obliga a sancionar"

Nunca el sistema electoral fue tan duro con quienes incumplen el deber de participar en las elecciones como lo será en los comicios del 30 de junio

150 bolivianos o un día de arresto, son las sanciones contra quienes no se presenten a las mesas de sufragio para depositar su voto

Es paradójico, pues en el resto de los países se busca que la gente participe en las elecciones por conciencia democrática más que por obligación Por eso, los países —incluido el nuestro— invierten ingentes cantidades de recursos para invitar a la gente a acercarse a las urnas

El vocal Gonzalo Lema coincide en que no debería obligarse a los ciudadanos, pero justifica la resolución de la Corte Nacional Electoral con el argumento de que eso es lo que dice la ley.

FOTO J.C. TORREJON

—¿Por qué se aprueban sanciones para los que no votan cuando la tendencia debería ser dar mayor libertad a la gente?

—Sí, sí, sí, pero el Código Electoral establece la obligatoriedad del voto Yo entiendo que debemos caminar hacia esa opción, entiendo, pero ahora cumpliremos la ley, la ley establece la obligatoriedad del voto, salvo a partir de los 70 años Estamos cumpliendo la ley, nada más, más allá del razonamiento filosófico, ético, con el cual, créame, yo estoy de acuerdo

—¿No es muy dura la sanción?

—Son 150 bolivianos para quien no vota, ¿verdad? Sí, es dura para una economía como la nuestra, pero estamos cumpliendo con la ley

—¿Se podrá cumplir la sanción impuesta por la Corte?

—Sí, es muy fácil controlar, fundamentalmente la gente que está articulada a la burocracia, a trámites en general, va a encontrar dificultades, ya sabemos que encuentran dificultades si no presentan su constancia de sufragio

—Pero, ¿cuáles van a ser los mecanismos?

—Es la presentación de la constancia de sufragio en los trámites, si hay gente que no hace trámites, no realiza trámites, obviamente no va a poder aplicarse aquello

—¿Quién va a realizar los cobros?

—El mismo funcionario de bancos, oficinas, empresas El mismo funcionario queda comisionado Qué es lo que hace el que no votó debe ir y depositar en una cuenta del Tesoro General de la Nación ese importe y con la papeleta del depósito es atendido

—Pero ¿esto no se va a prestar a que haya una serie de cobros ilegales?

—No pues, porque el depósito se hace en el Tesoro General de la Nación, ni siquiera en la Corte, es una cuenta que va junto con la resolución

—Aclaremos yo voy al banco, intento sacar dinero, el cajero me dice que no me va a atender porque no tengo la constancia electoral, ¿qué hago luego?

—Deposita el importe de la multa y con la papeleta se presenta nuevamente, y ahí sí le va a atender el cajero.

—Pero ese funcionario puede decir "yo te puedo cobrar sólo tanto e igual te voy a atender

—Eso es posible hacerlo en este país y también en Canadá, y en Suiza pero comprenderá que eso ya no podemos (controlar) nosotros, nosotros no hacemos moral, nosotros sólo cumplimos con la ley

—Pero el haber establecido la multa puede dar lugar a eso

—Puede dar lugar, como también hay una Constitución Política del Estado que diariamente es infringida, como puede ser cualquier ley Las leyes también son infringidas, por eso se cometen delitos y todo aquello: pero la Corte, como tribunal, tiene la obligación de armar toda la infraestructura de su aplicación

Multas y arresto para los que no voten

La Corte Nacional Electoral aprobó la resolución 115/2002 que establece sanciones pecunarias y de privación de libertad para quienes incumplan las obligaciones fijadas en el Código Electoral.

La más común será sin duda la destinada a quienes no acudan a las mesas de sufragio para depositar su voto. Para ello, la resolución fija una multa de 150 bolivianos o su equivalente a un día de arresto.

Además, quienes hayan incumplido ese deber no podrán acceder a cargos públicos, percibir sueldos o salarios en empleos públicos, así como de empresas o instituciones que tengan relación con el Estado. No podrán realizar operaciones bancarias como tampoco trámitar pasaporte.

Pero el ciudadano que no se presente ante las mesas de sufragio no será el único sancionado. Los que no se han inscrito tienen, desde ya, una sanción de 150 bolivianos, la que también puede ser cambiada por 24 horas de arresto.

El funcionario o servidor público que no exija el certificado de sufragio deberá cumplir con una sanción de 200 bolivianos más un día de aprehensión.

También existen sanciones para notarios electorales, delegados de partidos y funcionarios electorales.

Los jurados electorales tampoco están exentos de sanciones. Los que no asistieron a las reuniones previas tienen ya una multa de 150 bolivianos, mientras que los que no se presenten el 30 de junio pagarán 200 bolivianos y tres días de arresto.

Red Usted ELIGE : Este suplemento quiere ser interactivo Todas sus dudas, sus quejas, sugerencias, críticas, nos interesan Por eso, aquí le ofrecemos nuestras direcciones

El Deber www.eldeber.net eldeber@eldeber.com.bo
Los Tiempos www.lostiempos.com lostiempos@bo.net
La Prensa www.laprensa-bolivia.com laprensa@laprensa-bolivia.com
Correo del Sur www.correodelsur.com correodelsur@sucre.bo.net
El Potosí www.elpotosi.net elpotosi@cotapnet.com.bo
El Nuevo Sur (matutino de Tarija) nuevo sur@olivo.tja.entelnet.bo
Unitel (red de televisión) comercialpc@unitel.com.bo

BREVES

PS pide inhabilitar a "Chunca" Gutiérrez

El Partido Socialista demandó por cuarta vez a la Corte Nacional Electoral la inhabilitación de Germán Gutiérrez Gantier, candidato a una diputación uninominal por el MNR en Chuquisaca, por desacato a la resolución 025/2002, del 22 de febrero, en la que el órgano electoral le prohíbe el uso del nombre o la sigla del Partido Socialista Uno, por no existir legalmente y por su similitud con la sigla reconocida en favor del Partido Socialista.

El MIR se siente ganador en Cobija

Según una encuesta realizada por radio Laser, radio Digital, radio Líder y el semanario Expresión Amazónica, existe un virtual empate en Cobija entre los candidatos Gonzalo Sánchez de Lozada, del MNR (27%), y Jaime Paz Zamora, del MIR (26%).

Por debajo se encuentra el candidato de NFR, Manfred Reyes Villa (17%), seguido por Ronald MacLean, de ADN (14%), y Johnny Fernández, de UCS (5%), según un boletín difundido por el propio MIR.

Candidato *descalzo* demanda a la CNE

El candidato por el Partido Socialista Jorge Zárate, el "Descalzo", se presentó ayer en la Corte Superior de Justicia para demandar a la Corte Nacional Electoral por violación de sus derechos constitucionales tras haber sido inhabilitado.

Zárate explicó que durante la dictadura de Hugo Banzer se encontraba realizando su servicio militar, pero fue exiliado, lo que incidió en que no pueda obtener sus documentos y ahora esté inhabilitado.

En Tacopaya votará una minoría

De una población de 12 mil habitantes en el municipio de Tacopaya, segunda sección municipal de la provincia Arque, distante a unos 128 kilómetros al suroeste de la ciudad de Cochabamba, sólo cinco mil están habilitados para votar en las elecciones generales del 30 de junio debido a la falta de documentos.

Según Melvi Pardo, representante Centro de Educación y Producción Radiofónica (Cepra), este hecho imposibilita que la ciudadanía ejerza su derecho y participe en el proceso electoral que vive el país.

SIGUEN EN CARRERA ELECTORAL: los tres candidatos se salvaron de ser inhabilitados

CANDIDATOS PERIODISTAS. *La Corte Nacional Electoral considera que, al no figurar como directores del programa Vamos a hablar, los demandados no incumplen la ley.*

Rechazan demanda del MAS contra 3 candidatos

La Corte Nacional Electoral declaró ayer improbada la demanda de inhabilitación planteada por el Movimiento Al Socialismo en contra de Luis Vásquez Villamor (MIR), Carlos Sánchez Berzaín (MNR) y Érick Reyes Villa (NFR), candidatos al Parlamento.

La demanda de inhabilitación fue presentada por Evo Morales basándose en una supuesta transgresión por parte de los candidatos al artículo 123 del Código Electoral. Los tres políticos participan como interpeladores de diferentes personalidades en el programa *Vamos a hablar*, que se difunde a través de la red de televisión ATB los sábados por la noche.

El Movimiento al Socialismo presentó como pruebas de la supuesta violación de la ley un arte de prensa que promociona el programa y un video en el que los tres candidatos aparecen como conductores.

Los candidatos que ayer se beneficiaron con la resolución de la Corte argumentaron en su defensa que la inhabilitación vulneraría sus derechos como ciudadanos a participar en las elecciones y también su prerrogativa de emitir libremente sus ideas y opiniones a través de cualquier medio de difusión.

Lo dice la ley

El mencionado artículo, que se refiere a la limitación en el uso de medios de comunicación, dice a la letra: "Ningún candidato, desde el momento de su inscripción, podrá dirigir programas periodísticos en medios de comunicación bajo pena de inhabilitación".

La Corte Nacional Electoral, luego de analizar la demanda y los descargos de los acusados, llegó al convencimiento de que la ley habla de la inhabilitación de los candidatos que "dirigen" los programas periodísticos, es decir, "la persona ejecutiva, responsable del programa que tiene a su cargo la gerencia técnica del mismo, establece los temas a tratar, determina las personas que participarán en cada edición, da las reglas y es el responsable del contenido y de la forma audiovisual", de acuerdo con un boletín informativo hecho público ayer por la Secretaría General de la Corte Nacional Electoral.

También se analizó como descargo en favor de los tres candidatos a parlamentarios una certificación emitida por Dieter Garáfulic Lehm, presidente Ejecutivo de la red ATB, en la que establece que el programa *Vamos a hablar* es producido por Sergio Martínez y dirigido por Mauricio Gutiérrez, quienes forman parte del personal de ATB, y que los panelistas invitados no actúan como periodistas ni dirigen el programa.

El organismo electoral aclara que el artículo 123 del Código Electoral no prohíbe la participación de candidatos a senadores o diputados como panelistas u otra función homóloga en calidad de invitados en programas periodísticos.

La Corte pierde credibilidad

El Movimiento al Socialismo (MAS) lamentó la posición de la Corte Nacional Electoral (CNE) de declarar improbada la demanda de inhabilitación de tres candidatos —del MNR, MIR y NFR— que conducen un programa de televisión. El candidato a vicepresidente por ese partido, Antonio Peredo, calificó de "actitud vacilante" a las decisiones de la Corte.

"Con este tipo de resoluciones que se contradicen con anteriores determinaciones, la Corte pierde credibilidad", sentenció el candidato. La última semana de mayo, la CNE inhabilitó a Jorge Richter por fungir simultáneamente como candidato a una diputación uninominal por NFR y director del semanario Tiempo de Opinión.

Justificando una vez más la demanda de inhabilitación de los tres candidatos, Peredo afirmó que "sabemos que esos tres señores pagan por ese programa". Según los argumentos de la CNE para declarar improbada la demanda, los ejecutivos de la red ATB presentó pruebas de que son otras las personas que producen y dirigen *Vamos a hablar*.

Peredo dijo que sólo basta ver el programa para convencerse de que son los tres candidatos quienes lo dirigen.

BREVES

NFR da prebendas y luego las quita

El club de madres de la zona Kupini II tuvo que devolver una máquina de coser Singer al candidato eneferista Waldo Vedia, quien les pidió su voto a cambio del artefacto.

Las 45 mujeres reaccionaron porque el candidato de la circunscripción 8 pedía votos en compensación por el aporte.

Según informó el MNR, las mujeres del club de madres explicaron a Vedia que sólo querían la máquina para trabajar.

Goni insiste en que creará empleos

Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos D. Mesa firman contratos con la ciudadanía a diestra y siniestra.

Ya no saben cómo convencer. Ambos emenerristas firmaron otro documento con el municipio El Porvenir para crear "Obras con empleos" en la construcción de la carretera Víctor Paz Estenssoro.

En ese tramo, aún inexistente, los candidatos emenerristas prevén crear miles de empleos temporales a futuro.

Algunas encuestas no saben sumar

Aunque los eneferistas suman intenciones de voto, sus propias encuestas tienen errores garrafales en aritmética.

Una encuesta de NFR establece que ese partido tiene el 52 por ciento de la preferencia, el MNR un 22 por ciento, un 19 por ciento votará por "ninguno" y un 17 por ciento aún "no sabe" por quién votar.

Pero el total de esa encuesta suma un 110 por ciento. ¿Así que, cómo se hicieron esas encuestas?

Al borde de la desesperación

Nueva Fuerza Republicana decidió lanzarse con todo en estas últimas semanas de campaña.

Sus notas de prensa ya no se centran en el candidato sino que hacen énfasis en sus propuestas de gobierno.

La lucha contra las drogas y el crimen organizado, la protección a sectores vulnerables y un nuevo plan nacional sobre los estupefacientes fueron difundidos en sendas notas de prensa.

Los viajes del capitán Manfred Reyes Villa ya no están en el centro de atención de su equipo de prensa.

FOTO ARCHIVO

DENUNCIA: Verónica Palenque cree que Ricardo Paz debe ser desenmascarado como autor del traslado del programa condepista a la NFR

IDEAS. *Tres conceptos ideológicos: economía productiva, democracia participativa y la ley de Investigación de Fortunas, comprometen a un ex condepista.*

Condepa acusa a NFR de plagio de programa

El plan del "Cambio positivo para ti y tu familia" propuesto por el candidato presidencial de NFR, Manfred Reyes Villa, plagia "tres pilares ideológicos" del programa de gobierno que Condepa ya presentó en los comicios de 1989, 1993 y 1997, denunció ayer la jefa de ese partido, Verónica Palenque.

Esa denuncia fue presentada ante la Corte Nacional Electoral (CNE) y, en caso de que los eneferistas no hagan la respectiva aclaración, "acudirán a la justicia ordinaria".

Palenque presentó ayer un recurso de queja contra el candidato de NFR, Manfred Reyes Villa, y amenazó con iniciar acciones judiciales contra su asesor y ex dirigente condepista Ricardo Paz, por plagio del programa de gobierno de los endógenos.

Para Palenque, Paz es el "autor directo, reservando para el jefe eneferista la autoría intelectual de la copia".

La actual diputada afirmó que Reyes Villa se apropió de tres pilares claves del endogenismo, que son: economía productiva, democracia participativa y el proyecto de Ley de Investigación de Fortunas.

La hija del difunto Carlos Palenque aclaró que su partido no está en contra de que otra fuerza partidaria difunda y aplique las propuestas endógenas, pero cuando menos debe citarse la autoría.

Para dar constancia de esos "derechos de autor", Palenque recordó que en los archivos de la Corte Electoral están registrados los programas de gobierno del condepismo.

La dirigente política tomó como prueba del plagio el debate que Reyes Villa sostuvo con el candidato del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada.

En ese encuentro, el eneferista utilizó el término de economía productiva, según la cual se implementará una revolución productiva mediante el desarrollo de las áreas de mayor importancia en Bolivia.

En segundo lugar, el concepto "democracia participativa" también es mencionado en el plan eneferista, documento que hace referencia a la aplicación de un modelo de economía mixta, que significa la presencia del Estado en las áreas económica, social y política.

El tercer supuesto plagio estaría referido a que Reyes Villa, en el debate con Sánchez de Lozada, citó la obra del condepista Andrés Soliz Rada *La Fortuna del Presidente* y además dijo que en el Congreso duerme el proyecto de Ley de Investigación de Fortunas. En ambos casos, no se mencionó al autor de esos documentos.

"Por ello es que, conforme a la Ley de Partidos Políticos, interpongo el presente recurso de queja ante la Corte Electoral para que corridos los trámites pertinentes Reyes Villa proceda a enmendar su conducta y dé a conocer el origen de su programa", exigió Palenque.

Paz: No tengo nada que ver

La jefa de Condepa, Verónica Palenque, denunció que el jefe de NFR, Manfred Reyes Villa, "oculta" que el ex condepista Ricardo Paz sea su asesor, lo que debe considerarse un encubrimiento al "verdadero" autor del plagio.

"Quien llevó el mencionado programa a NFR fue su ahora asesor Ricardo Paz Ballivián, ex secretario ejecutivo de Condepa MP, expulsado de nuestro partido", acusó Palenque.

Usted Elige conversó con el aludido, quien primero negó haber cometido el delito de plagio y aseguró que no tuvo ninguna participación en la elaboración del programa de gobierno eneferista. Pese a su condición de asesor, Paz dijo a este medio que desconocía quiénes son los autores del "Plan del cambio positivo para ti y tu familia".

"No tengo nada que ver", insistió, y luego dijo que no haría ningún tipo de comentarios.

"Esas acusaciones no tienen ningún sentido", añadió. En referencia a la advertencia de que se lo denunciará ante un estrado judicial, el ex condepista respondió que la hija de Palenque está en su derecho de tomar esa decisión.

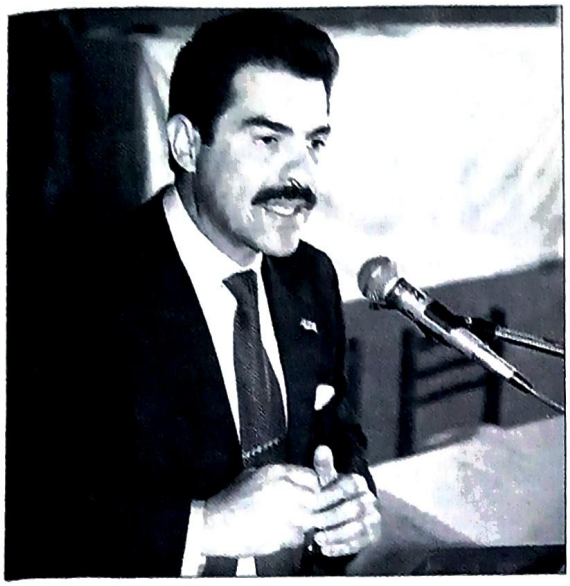

EL "BOMBÓN": no quiere dar ventajas a nadie, por eso se anticipa

ALERTA: según NFR, el MNR alista el último cartucho de "guerra sucia"

EXPLICACIONES. *La NFR intenta aclarar lo que Reyes Villa quiso decir con "organismos de inteligencia", ahora asegura tener amigos emenerristas que le pasan información.*

¿Espionaje? NFR dice: "Es anticipación estratégica"

La NFR negó ayer que tenga un aparato de inteligencia para infiltrar a otros partidos políticos y sostuvo que en realidad cuenta con gente que le permite hacer una "anticipación estratégica" de lo que hagan los rivales.

El vocero de la NFR, Víctor Gutiérrez, dijo que todo lo que hace su partido dentro de la campaña electoral se inscribe en el campo del marketing y no en el sentido que se le quiere atribuir, de espionaje.

"La declaración de Manfred está siendo tergiversada", señaló en referencia a una entrevista de Reyes Villa con El Deber, en la cual confesó que cuenta con organismos de inteligencia que detectaron una venidera guerra sucia del gonismo.

Reyes Villa justificó su declaración en que todos los partidos políticos cuentan con personas que buscan información sobre las actividades de otras organizaciones.

Según el eneferista, sus sistemas de inteligencia lograron conocer que el MNR iniciará un ataque de guerra sucia en los últimos días de la campaña electoral.

Ayer, el portavoz de NFR también negó que su partido tenga gente infiltrada en otros frentes y menos que cuente con un esquema de organización de tipo policial o militar.

También sostuvo que en el MNR hay gente que no quiere a Gonzalo Sánchez de Lozada, razón por la cual comentan lo que sucede en el interior del movimientismo.

Gutiérrez mencionó que los eneferistas consiguen así información con su propio esfuerzo y por tanto no necesitan utilizar estructuras de espionaje.

Esa versión fue considerada por el MNR como un intento de justificar una clara afirmación referida a "organismos de inteligencia que han detectado" determinado accionar de otros partidos políticos.

Un pronunciamiento oficial de los movimientistas dice que Reyes Villa prueba tener no sólo servicios de inteligencia, sino de contrainteligencia.

Además, el MNR considera que el candidato eneferista no ha dejado de lado su pasado militar y dictatorial, en alusión a su participación en el gobierno de Luis García Meza y Celso Torrelio Villa, de quienes fue edecán.

"Hay que recordar que Manfred Reyes Villa se entrenó en la tristemente célebre Escuela de las Américas, por donde pasaron Noriega de Panamá, Banzer de Bolivia, y muchos otros dictadores latinoamericanos", acusa el MNR.

El candidato eneferista ofreció duplicar el presupuesto de las Fuerzas Armadas, lo que el candidato movimientista, Gonzalo Sánchez de Lozada, considera una propuesta irresponsable y sin base.

A decir de Reyes Villa, su servicio de inteligencia le permitió conocer que los emenerristas alistan una campaña en su contra, en la cual no descarta que le digan "de todo".

Un antecedente histórico del espionaje entre políticos fue la cinta magnetofónica que el actual candidato a la Vicepresidencia de la República, Tito Hoz de Vila, presentó en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997).

En esa cinta, el entonces ministro de Gobierno y actual diputado del MNR, Carlos Sánches Berzaín, expresaba criterios negativos en contra de la actuación del Prefecto de Cochabamba de esa época.

En esa conversación, sostenida con el connotado dirigente del MNR Guillermo Justiniano, el entonces ministro llegó a expresarse de forma soez con su correligionario.

En ese gobierno, el MNR también utilizó cintas de video para defenestrar a la Corte Suprema de Justicia y su presidente, Édgar Oblitas, recientemente reivindicado por el Senado.

Guido Áñez, del MIR: "Es bueno que le encuentren algo de inteligencia a Manfred"

Teodovich: "El MNR no necesita inteligencia, ya la tiene cada uno de sus miembros"

Calendario electoral es un reloj

LA PAZ / ANF

Cuando faltan 12 días para las elecciones, el presidente del máximo tribual electoral, Luis Ramiro Beltrán, asegura que todo marcha como un reloj, aunque "no con pocos problemas".

La apreciación fue transmitida por Beltrán y el resto de los vocales de la Corte Nacional Electoral (CNE) al presidente de la República, Jorge Quiroga Ramírez, quien hasta el día de los comicios —el 30 de junio— tendrá reuniones periódicas de carácter operativo.

Tras la reunión con el Jefe de Estado, el titular de la CNE destacó el crecimiento de los nuevos inscritos con relación a los comicios municipales de 1999.

El padrón de los nuevos electores comprendidos entre 18 y 21 años se multiplicó en siete, dijo, e informó que hasta ahora los inscritos suman 5 millones; aunque esa cifra podría disminuir a 4,2 millones en función de una segunda depuración de ley.

Para las anteriores elecciones se inscribieron 3,6 millones de personas, con lo que se superó la expectativa de la Corte, que oscilaba entre 400.000 y 800.000 nuevos votantes. Este año fueron 1,4 millones los que por primera vez concurrirán a la mesa de sufragio.

"La juventud, pese al desencanto, no está ajena al destino de la democracia y se ha presentado como nunca, por lo menos a nivel de inscripción", señaló en tono optimista.

Luis Ramiro Beltrán

ESTRATEGIA. *Fracasó su partido propio. Ahora están en las listas de candidatos del MNR y NFR. Dicen que no hacen campaña en sus templos, pero en sus trípticos destacan su*

"Cristianos" quieren p

"Por una bancada cristiana"

Mario Bohórquez, pastor de juventudes en Ekklesía, fue convocado por la fracción independiente del MNR, aunque sigue sujeto a sus pastores, con quienes conversó y decidió aceptar la candidatura.

Como suplente por la circunscripción 12, Bohórquez tiene la intención de formar una bancada cristiana para promover el cambio del artículo 3 de la Constitución Política del Estado para que no se reconozca a ninguna institución religiosa como oficial.

Un ataque frontal a la corrupción es otro de sus objetivos. "Hemos visto cómo la clase política se ha desdibujado, por eso, como cristianos, creemos que a la par de la Biblia, como Daniel, José, en el Antiguo Testamento, que han sido jóvenes que han ingresado en los ámbitos gubernamentales, se puede cambiar a los hombres", explica. Bohórquez dejó temporalmente su trabajo como productor de televisión en Canal 27 para dedicarse íntegramente a su campaña. Ahora él y otros tres candidatos evangélicos por La Paz en el MNR consideran que pueden cambiar a los miembros del Parlamento por medio de la oración, aunque aceptan que no es la única solución a los problemas del país.

"Abusos contra evangélicos"

Fernando Reyes Ortiz es pastor de la congregación El Evangelio Total, y ahora candidato a sexto diputado plurinominal, invitado por Carlos Mesa, del MNR.

El grupo de independientes que lidera Carlos Mesa se puso en contacto con los pastores de iglesias cristianas. "Un grupo de pastores recomendó mi nombre y de otros candidatos, nos consultaron y decidimos aceptar", comenta Reyes Ortiz sobre su postulación.

Según el pastor, los evangelistas necesitan tener una representación en el Parlamento por los abusos que sufren en su vida cotidiana. "Algunos niños son echados de sus escuelas, especialmente en escuelas fiscales, o los trámites demoran más de lo debido o no nos dan curso... tenemos pruebas de aquello".

Sin embargo, ¿no es discriminado también al tener un sexto lugar entre los plurinominales? Reyes Ortiz considera que no, porque tiene excelentes posibilidades de entrar en el Congreso Nacional, pero además, para dar paso a los pastores evangélicos, el MNR tuvo que postergar a algunos de sus candidatos militantes del partido.

"Predicar en el Congreso"

Osvaldo Quisberth es candidato suplente por la circunscripción 13, subjefe regional de Nueva Fuerza Republicana en El Alto y congregante de la Iglesia Asambleas de Dios de Esmeralda y Madureira.

Hace dos años que Quisberth está en la actividad política junto a los eneferistas y mantiene la esperanza de que los evangélicos lleguen a ser el 30 por ciento en el Congreso Nacional. ¿Para qué? Pues para predicar la palabra de Dios entre las autoridades de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Quisberth forma parte del Movimiento Evangélico Boliviano, organización que se alió con NFR debido a la coincidencia en los principios, como el respeto a los derechos humanos y el cambio de una visión de país.

El candidato eneferista no necesita hacer campaña en su congregación porque es ampliamente conocido ahí, pero además a los evangélicos no les permiten utilizar el púlpito para promocionarse políticamente.

La modificación del artículo 3 de la Constitución es también su prioridad en caso de llegar al Parlamento.

MALKYA TUDELA

Las congregaciones cristianas se han convertido en una atractiva masa votante. Sus pastores lo saben y tienen toda una estrategia para conseguir escaños en el Parlamento, a través de las listas de candidatos del MNR y la NFR, con el objetivo de borrar cualquier indicio de discriminación en favor de la Iglesia Católica.

"Fernando Reyes Ortiz. Pastor", reza la propaganda de este candidato, quien se postula a diputado plurinominal por el departamento de La Paz, en la lista del MNR. Mientras, NFR tiene un Movimiento Cristiano Boliviano, que incluyó varios nombres en la plancha eneferista. Sólo en La Paz, en ambas listas, hay un total de 11 postulantes.

Ellos tienen en la mira al artículo 3 de la Constitución Política, que dice que "el Estado reconoce y sostiene la religión católica, apostólica y romana". "No nos dejan predicar la palabra en los hospitales, por ejemplo; no nos invitan al Diálogo Nacional; ya no nos van a dejar predicar en las plazas", comenta Osvaldo Quisberth, candidato suplente de NFR.

Ésa es la coincidencia de los candidatos evangélicos que representan a diferentes partidos políticos en estas elecciones. Pero si bien ellos coinciden en esta intención, otras autoridades religiosas discrepan. La lucha contra la corrupción, predicar la palabra de Dios y llevar la oración a círculos gubernamentales son otros objetivos de los candidatos cristianos.

CON LA BENDICIÓN DEL PASTOR

En esta época electoral, los postulantes religiosos tienen el respaldo de sus iglesias y pastores.

El candidato del MNR Carlos Mesa invitó como sus aliados independientes a cuatro líderes evangélicos, mediante un contacto con la jerarquía de la congregación Ekklesía.

Y no es para menos. El candidato Fernando Reyes Ortiz calcula que los evangélicos en Bolivia son más de 1,5 millones, una interesante veta electoral.

"¡Vayan, háganse bautizar, no importa!" Ésa fue una de las arengas de un dirigente mirista a su militancia, dispuesto incluso convertirse al Evangelio con tal de conseguir votos.

Los cristianos lo saben y tratan de identificar a sus adversarios políticos rápidamente. Por el amplio espectro electoral, los partidos políticos apostaron a los fieles de las iglesias cristianas para conseguir votos.

Alianza Renovadora Boliviana (Arbol) fue el primer intento de los cristianos evangélicos por organizarse políticamente para llegar al poder.

Carlos Encinas Llanos fue candidato a primer diputado por La Paz en 1993 por Arbol. Su propuesta recibió el 1,8 por ciento —30.867 votos—, con lo que obtuvo un diputado en Oruro.

Casi diez años después, Encinas es pastor de la Iglesia Comunidad Carísmata, pero ahora considera que las iglesias deben abstenerse de participar con candidatos en las elecciones, aunque admite que, como individuos, los fieles pueden "hacer de su vida un poncho".

Los partidos están conscientes de la importancia que tiene ahora el voto cristiano. Ven en su número y la disciplina interna de estos grupos la posibilidad de conseguir un gran número de votantes.

¿ENEFERISTAS DE CRISTO?: son l

Ekklesía designó a sus candidatos a diputados

Mientras los partidos elaboraban sus listas de candidatos, la jerarquía de Ekklesía buscaba potenciales diputados entre sus fieles para incluirlos en esas nóminas. "No hago declaraciones sobre ningún tema", esquivó el Anciano Toto Salcedo.

Pero el pastor Zacarías Salas explicó que para los congregados en el ministerio de Ekklesía siempre fue una posibilidad importante que algunos de sus miembros participen en estas elecciones como candidatos pluri o uninominales.

"Y ante todo porque creemos que las personas que hemos designado han demostrado por mucho tiempo que tienen principios de gobierno personal y creemos que están capacidatas para gobernar también los asuntos del Estado", dijo.

Zacarías Salas

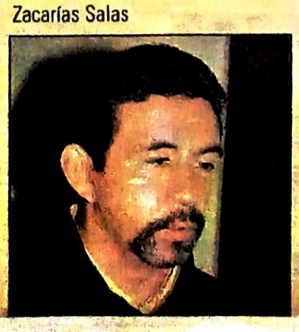

Los fieles de Ekklesía están como candidatos en el MNR y NFR, con la cobertura (consejo) de sus pastores. El pastor Salas comentó que, tan sólo en Cochabamba, "tiene" cuatro candidatos.

Sin embargo se cuentan más de 55 candidatos de varias iglesias que participan en diferentes partidos.

Pero ¿se ha analizado la línea política a la hora de elegir partido? No necesariamente; los pastores evangélicos saben que "no hay dónde perderse", pues los partidos son de derecha, centro derecha e izquierda. Para ellos, lo importante es que los candidatos muestren que viven los principios de la Biblia sea cual fuere el partido al que representan.

militancia religiosa. Su objetivo es claro: llegar al Parlamento Nacional para cambiar el artículo 3 de la Constitución, en el que el Estado reconoce a la religión Católica.

edicar en el Congreso

FOTO: ARCHIVO

mbros del Movimiento Cristiano Boliviano, el ala religiosa de Nueva Fuerza Republicana

El ala evangélica de NFR

Nueva Fuerza Republicana tiene su fracción cristiana en el Movimiento Evangélico Boliviano (MEB), que cuenta con al menos 10 mil "hermanos" en todo el país.

El Movimiento Cristiano Boliviano quiso reeditar lo que fue el partido Alianza Renovadora Boliviana (Arbol) pero empezando de cero.

Hace dos años que las puertas de NFR se abrieron a los evangelistas. Ahora el movimiento tiene su estructura extendida a nivel nacional, salvo Beni y Pando.

Ramiro Carrillo, de la Iglesia Evangélica Los Amigos; Roberto García, de la Iglesia Vida Nueva; el pastor Rubén Raldes y Osvaldo Quisberth, de la Iglesia Asambleas de Dios, son candidatos por NFR y dirigentes del MEB.

Con optimismo, los dirigentes calculan que el 65 por ciento de la militancia eneferista en El Alto es evangelista; mientras que entre La Paz y El Alto existen 300 líderes religiosos que a su vez jalan, cada uno de ellos, a otros 300 "hermanos", aunque no todos en edad de votar. Ese cálculo no incluye a los simpatizantes que tienen Manfred Reyes Villa, independientemente de su orientación religiosa.

Lo cierto es que se trata de un electorado interesante. Por eso es que los partidos políticos apuntaron a las iglesias evangelistas.

Roberto García explicó que un dirigente mirista, por ejemplo, alentó a sus militantes a participar en las ceremonias religiosas evangélicas con la intención de ganar electores. Sin embargo, los dirigentes del MEB explicaron que se decidieron por NFR debido a que "el capitán Manfred Reyes Villa es un hermano en Cristo al igual que el conocido hermano Ivo Kuljis".

Por eso es que los cristianos evangélicos tienen siete candidatos uninominales y plurinominales en las listas del partido en La Paz.

LOS CANDIDATOS CRISTIANOS

MNR

Fernando Reyes Ortiz (sexto plurinominal titular)

Carmen Pinel (suplente de Reyes Ortiz)

Mario Bohórquez (suplente circunscripción 12)

Víctor Hugo Quispe (circunscripción 13)

NFR

Elizabeth Inchauste (circunscripción 11)

Ada Barriga (plurinominal)

Wilfredo Mamani (circunscripción 13)

Osvaldo Quisberth (circunscripción 13, suplente)

Ramiro Carrillo (circunscripción 17)

Roberto García (plurinominal)

Rubén Raldes (plurinominal)

REGIONALISMO. *Alejandro Colanzi y Carlos Dabdoub ven peligro en las candidaturas de Felipe Quispe y Carlos Mesa. Freddy Teodovich, del MNR, sacó cara por su "vice".*

Líderes cambas plantean restar votos a los collas

SANTA CRUZ / EL DEBER
HERNÁN CABRERA M.

A 11 días de las elecciones generales, un nuevo elemento ingresa a la arena política. Se trata del sentimiento de rechazo a dos candidatos, por considerarlos anticruceños.

Ayer, el abogado Alejandro Colanzi, quien aseguró que será candidato a la presidencia del Comité pro Santa Cruz, indicó que el siglo XXI debe ser de los cruceños y advirtió sobre los "grandes peligros que atentan contra la región. Por un lado está la posición fundamentalista, racista y anticruceña del 'Mallku', que amenaza ocupar territorialmente nuestra región, peligro éste que por su carácter mismo es imperativo afrontarlo"

Y también alertó sobre la "posición prepotente y excluyente hacia Santa Cruz, encubierta en un falso nacionalismo centralizador y absorbente por Carlos Mesa, quien ignora y desprecia el papel de vanguardia de nuestro departamento"

Frente a ello, el candidato a diputado por el Partido Socialista Jerjes Justiniano dijo que todos los candidatos son fichas y responden a determinados intereses. "No hay liderazgo cruceño y no puede ser que la segunda plaza electoral del país tenga candidatos segundones, y acá no es sólo Mesa o el 'Mallku', sino que el problema es más grave aún"

Carlos Dabdoub, miembro de la Nación Camba, aseguró que poco importa el ser segundones en las listas, sino que lo importante es romper el poder altiplánico que no deja desarrollar a las otras regiones. "Me gustaría que el 'Mallku' asuma la decisión de invadir las tierras de Santa Cruz y a ver si todos los cruceños nos unimos y dejamos de ser culipanderos. Mesa ha demostrado más de una vez su regionalismo paceño y hay que recordar las tantas cosas que dijo contra el sentimiento regional cruceño, lo que nos da la oportunidad de tomar una decisión por nosotros mismos"

Uno de los hombres fuertes del MNR, Freddy Teodovich, rechazó las afirmaciones del abogado Colanzi por considerar que no es un referente en la opinión pública, ya que trabajó con algunos partidos políticos y que de "cívico no tiene nada". Aseguró que si uno mira a algunas candidaturas, hay que preguntarse si son candidaturas genuinas por un liderazgo partidario o significa un oportunismo político.

En el caso de las observaciones a Carlos Mesa, el candidato a la Vicepresidencia por el MNR, Teodovich indicó que aquél jamás se dirigió contra Santa Cruz y que sus críticas estaban orientadas a la clase dirigencial, a la cual acusó de estar politizada y sectorializada. "Santa Cruz tiene que mirar más allá, implica tener una visión mayor y de profundidad"

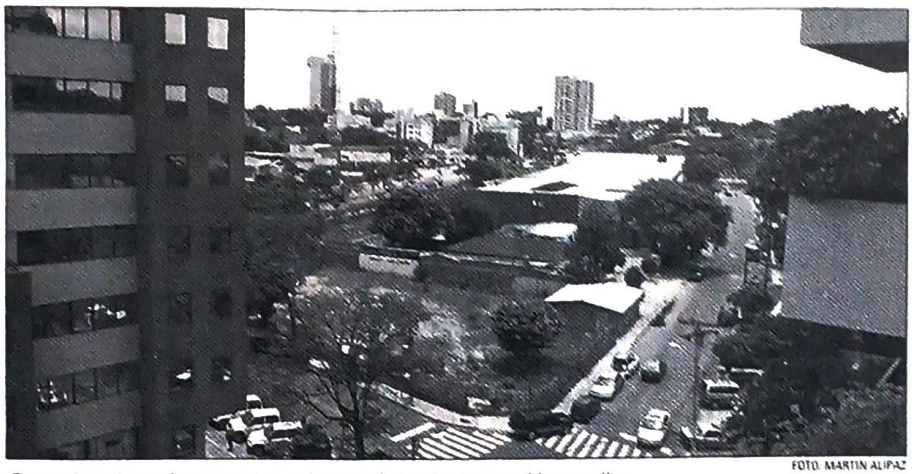

FOTO: MARTIN ALIPAZ

SANTA CRUZ: los cívicos cruceños quieren "eliminar" a los candidatos collas

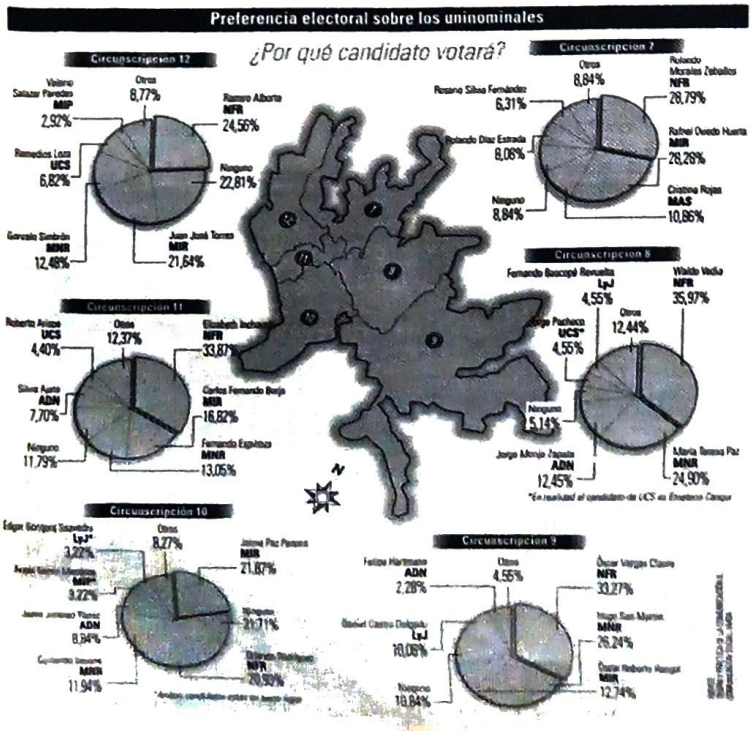

Periodistas alistan el último foro

Será el último gran debate de la presente campaña electoral. Entre el 21 y 23 de este mes se desarrollará, en instalaciones del Banco Central de Bolivia, el foro que organiza por quinta vez la Asociación de Periodistas de La Paz.

Los dirigentes de la organización colegiada de los periodistas explicaron que el orden en el que participarán los candidatos ha sido definido por la posición alcanzada por sus partidos en las encuestas de preferencia electoral.

La metodología será la acostumbrada. Los candidatos deberán responder a las preguntas de un panel de periodistas de distintos medios del país.

El comunicado de la Asociación también indica que en los tres días el foro será desarrollado desde las 19.00 hasta las 21.30.

La OEA firmó convenio con la Corte

Con la finalidad de asegurar la integridad, imparcialidad y confiabilidad del proceso, la Corte Nacional Electoral firmó ayer un acuerdo con la Misión de Observación de la Organización de Estados Americanos (OEA), que llega al país a pedido del gobierno boliviano.

El convenio, denominado "Acuerdo para la presencia de la Misión de Observación Electoral en Bolivia", fue suscrito entre el presidente de la Corte, Luis Ramiro Beltrán, y la jefa de la Misión, Elizabeth Spehar.

El convenio suscrito garantizará el pleno ejercicio de las funciones de los observadores en tres fases: precomiciales, comiciales y postcomiciales del proceso, hasta la declaración oficial de los resultados.

La Misión de la OEA podrá desplazarse libremente en el territorio nacional, acceder a todas las áreas y tareas y a las de todos sus órganos electorales subalternos de carácter nacional, departamental o provincial que tengan a su cargo la organización y supervisión de los procesos de votación, escrutinio, totalización, transmisión y cómputo de resultados.

También podrá acceder a los recintos electorales y mesas de votación en los que se lleve a cabo los procesos de votación, escrutinio y totalización de votos.

Además de la Misión, llegarán al país otros observadores de los países que se encuentran en la región.

Elizabeth Spehar

EL ENCUENTRO: el gobierno y los indígenas en radio San Gabriel

LA MARCHA EN EL ALTO: en medio de aplausos, más de 3.000 indígenas llegan a la Ceja de El Alto

INDÍGENAS. *La marcha llegó a El Alto. El gobierno y los nativos se reunieron en radio San Gabriel, pero no hubo acuerdos. El Ejecutivo dijo que no hay forma de revisar el convenio con Marcial Fabricano.*

Gobierno no oye a los nativos; éstos amenazan con un boicot

Los indígenas que ayer llegaron a El Alto se sienten engañados. Hay tabla y desconcierto entre sus filas. Después de varios días de evadir el diálogo, ayer finalmente el gobierno y la Cámara de Diputados les recordaron que ya firmaron un convenio con los originarios de Marcial Fabricano y que ese acuerdo no puede ser modificado.

Entre las 11:00 y las 14:00, en el teatro de radio San Gabriel de El Alto, tres ministros, de Informaciones, de la Presidencia y de Asuntos Campesinos, el presidente de la Cámara de Diputados y un representante de ADN se reunieron con los dirigentes de las comunidades del Consejo de Markas y Ayllus del Qullasuyo (Conamaq) y las fracciones cruceña y beniana de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (Cidob) y los representantes de organizaciones campesinas.

CONVOCATORIA IMPOSIBLE

"Los partidos políticos han dicho que es imposible que dejen sus campañas electorales para asistir al Congreso Extraordinario antes de los comicios. Que es imposible convocar a sus parlamentarios y que por lo tanto no garantizan el quórum", sostuvo el presidente de la Cámara de Diputados, Luis Vásquez (MIR).

Y con un discurso que aparentemente concilia las posiciones pero que simplemente encubre las suyas, remató: "El debate se ha reducido a si lo hacemos (el Congreso Extraordinario) de aquí a siete o a 12 días. Es una diferencia de cinco días. A estas alturas, lo importante es que se logre la reforma a la Constitución". Dijo eso como queriendo hacer ver que el asunto está cerrado y abandonó la reunión sin dar explicaciones.

Desde el viernes, el gobierno dejó que pasen los días para finalmente decir que ya no hay tiempo para convocar al Congreso Extraordinario.

Luego, el ministro de la Presidencia, Alberto Leytón, dio el chicotazo final a los marchistas: "Ya nos hemos reunido con los partidos políticos. Los hemos invitado, no sé por qué no asistieron. Allí los partidos se han comprometido a modificar el artículo 230 de la Carta Magna, a asistir al Congreso del 3 de julio y a introducir los mecanismos para que el próximo Congreso considere la Asamblea Constituyente. El pedido de fondo ya está atendido, no veo por qué los partidos tengan que cambiar sus posiciones".

Las autoridades destacaron el hecho de que sin la presencia de los parlamentarios no se puede discutir las demandas de los indígenas. Los marchistas insisten en que el Congreso Extraordinario —para insertar la figura de la Asamblea Constituyente— sea convocado para antes de las elecciones.

INDIGNACIÓN Y ENOJO

Luego de las arengas de las autoridades, los originarios reaccionaron indignados. "Los partidos políticos siempre nos engañan. Para buscar votos nos ofrecen igualdad de oportunidades. Ahora los vamos a botar de nuestras comunidades", dijo un dirigente de Ichacagarangas del departamento de Oruro.

Por qué se ocultan los partidos. Cuidado que se hagan pesar después de las elecciones, cuando haya decepciones para ellos", destacó un representante de Qhara Qharas, de Chuquisaca. "No vamos a rogarles como desde hace 500 años, ya no somos los mismos. Sabremos cómo reaccionar", advirtió otro dirigente de Jacha Suyu Pacajaqe, de La Paz.

UN AS BAJO EL PONCHO

"Debajo del poncho tenemos otras medidas. Ya veremos", añadió Bienvenido Sacu, de la Cidob. Y Fermín Beltrán del Conamaq, subrayó: "Si no nos atienden vamos a quedarnos en esta ciudad y no garantizamos las elecciones".

Derechos Humanos, en busca de una salida, propuso un cuarto intermedio hasta hoy a las 09:00 para convocar a los partidos políticos con representación parlamentaria. "Vamos a hacer los contactos, pero no garantizamos la presencia de ningún partido", dijo Waldo Albarracín.

Mientras los mediadores buscan a los parlamentarios, el gobierno y los indígenas del oriente formaron una comisión para analizar las demandas sobre el tema tierra.

Los sindicalistas piden voto castigo

Después de 35 días de caminata, los indígenas del oriente y occidente arribaron ayer a El Alto. La columna de más de 3.000 indígenas jachacarangas, charcas y qhara qharas de Oruro, Sucre y Potosí, y chiquitanos, guarayos, ayoreos, moxeños, canichanos y riberalteños de Santa Cruz y Beni, fue recibida con aplausos por las alteños y la Central Obrera Regional (COR) de esa urbe. A las 14:30 hubo un acto en la avenida 6 de Marzo, al frente de las oficinas de la COR. Los dirigentes Julio Mamani de la COR, Braulio Rocha de los gremiales, y Román Valdez de la Federación de carniceros, manifestaron su respaldo a la marcha y pidieron voto castigo para los partidos tradicionales. Durante el acto, los indígenas quemaron las banderas del MNR, MIR, ADN y NFR. Los marchistas ingresaron a El Alto fuertemente custodiados por tres vagonetas del distrito tres de la Policía y una camioneta con una veintena de efectivos armados con gases lacrimógenos. Un contingente del Grupo Especial de Seguridad (GES) estaba custodiando las oficinas de cobro de peaje en la Autopista. Y otro grupo de 30 policías, armados con gases lacrimógenos, rodeó el teatro de radio San Gabriel mientras el gobierno y los indígenas dialogaban. Los marchistas se alojaron en la Universidad Pública de El Alto.

LA PRENSA

Miércoles 19 de junio de 2002

BALANCE. *El ex Ministro de Justicia intenta recuperar un espacio en la política en condiciones más desventajosas luego de su frustrada incursión en los comicios de 1997*

Blattmann: en busca de la segunda oportunidad

René Blattmann llega a las elecciones presidenciales del 30 de junio con cinco años de retraso.

Su mejor oportunidad fue en 1997, cuando destacó como el mejor ministro de Gonzalo Sánchez de Lozada y éste lo postuló a las elecciones presidenciales de ese año a pesar de las presiones internas del MNR.

Antes de su llegada al Ministerio de Justicia no era una figura pública conocida, pero en tres años impulsó reformas en el sistema judicial en momentos en que el papel de los jueces era duramente cuestionado por varios sectores de la población.

En ese momento era el candidato ideal. Había logrado un buen perfil en el gabinete y Gonzalo Sánchez de Lozada quería jugarse por un candidato independiente para darle al MNR una mejor chance en los comicios de ese año.

Pero Sánchez de Lozada y Blattmann quedaron solos, el aparato del MNR comenzó a presionar para el nombramiento de un candidato movimientista.

Blattmann, que aparentemente no estaba muy conforme con su paso a la política, renunció para evitar mayores tensiones internas. Se dijo que no pudo lidiar con los dirigentes más duros del movimientismo.

Juan Carlos Durán, uno de los dirigentes más gravitantes en ese momento y adversario interno de Gonzalo Sánchez de Lozada, se impuso en la pulseta y fue nominado candidato tras la renuncia de Blattmann.

Durán no pudo sacar la cara a pesar de su manejo partidario y acabó derrotado en los comicios al lograr una de las votaciones históricas más bajas del MNR (18,2%).

Blattmann se aleja del MNR y es cuando comienza a pergeñar un proyecto político propio que se concretaría en 2001 con la creación del Movimiento Ciudadano para el Cambio (MCC).

Entró en la arena electoral con el discurso del referéndum hace un año. Como propuesta era interesante en ese momento. Su lógica era simple: la democracia ha sido expropiada a los bolivianos por un pequeño grupo de políticos profesionales. El referéndum era el camino para devolver al pueblo la palabra.

Alberto Costa Obregón eclipsó ese discurso con su propuesta de Asamblea Constituyente que luego tomaría más cuerpo a medida que la crisis se ahondaba y las elecciones se aproximaban.

A estas alturas, la Asamblea Constituyente tiene muchos cuestionamientos en los partidos tradicionales porque no es un camino reconocido por la Constitución para su reforma. Pero el referéndum halló apoyo al punto que casi todos los partidos lo incorporaron en sus propuestas aunque hay diferencias de forma y fondo.

Cuando Blattmann decide postular a las elecciones, mucha gente ya no lo recordaba y tampoco a sus reformas judiciales, algunas de las cuales, como la abolición de la prisión por deudas, habían sido cuestionadas.

Pero tampoco tiene un aparato partidario y su campaña es casi solitaria junto a su candidato a la vicepresidente: el joven abogado Carlos Alarcón (35 años), quien fue uno de sus principales asesores en el ministerio de Justicia.

Alarcón dice que su binomio corre en una peta cuando los demás lo hacen en un McLaren, apoyados por un sistema electoral acomodado para beneficiar a los partidos tradicionales. Pero el proyecto político seguirá su camino más allá del 30 de junio.

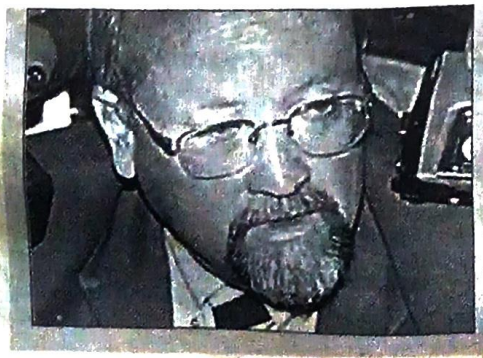

Las propuestas del MCC

Referéndum o consulta popular
El MCC propone recuperar la democracia para el ciudadano y para ello plantea el referéndum o consulta popular para decisiones de interés nacional, como la elección del puerto sobre el Pacífico para la exportación de gas a Norteamérica.

Moratoria para los deudores
El proyecto de Ley de Moratoria Bancaria pretende beneficiar a los pequeños deudores con la suspensión de remates por dos años y la condonación de intereses penales.

Eliminar el Senado
Propone eliminar el Senado porque no representa a las regiones, sino a los partidos políticos. Bolivia no es un país federal y, por tanto, la Cámara Alta no tiene razón de ser. También propone bajar el número de diputados de 130 a 60, todos uninominales.

El peso de las limitaciones

Gimena Costa
Analista política

"Planteó una campaña razonable si se toma en cuenta la limitación de recursos, la falta de estructura partidaria y el hecho que no es un candidato conocido en todo el país. En su oferta electoral plantea sobre todo soluciones coherentes a la crisis política con propuestas que deben implementarse desde el Legislativo. Eso es coherente si no se toma en cuenta que sobre todo Blattmann está buscando una representación parlamentaria. El planteamiento de imagen, encuentro que es original al mostrarse como un profesional capaz y honesto. No se hasta qué punto apelar a los héroes Batman y Robin puede pegar en una juventud que ya no se identifica con esos personajes. El problema que tiene es que es todavía poco conocido y eso está reflejando en que las encuestas lo sitúen en un tres por ciento. Creo que su mejor oportunidad en política fue el 97, pero hay que tomar en cuenta que esa vez el MNR le restó el apoyo del aparato gonista. Para esta elección casi poco pudo concretar alianzas. Es un político transparente con buenas intenciones que hizo lo que estaba a su alcance" (entrevista telefónica)

Perdió el primer tren

Marcelo Vernoux
Analista político

"René Blattmann perdió en 1997 la oportunidad de su vida para incursionar exitosamente en la política. Con la proyección que tenía en ese momento y el apoyo de un aparato partidario como el del MNR hubiera hecho buena elección. Hubo presiones internas en el MNR que le obligaron a renunciar pero también parece que tuvo temor de transar con un partido tan grande y con tantos matices. Su retorno a la política me parece que responde a un arrepentimiento, pero la realidad está mostrando que la oportunidad para él ya pasó. Los datos de esta campaña están mostrando que no tiene el apoyo de una estructura de partido y la gente poco se acuerda de su gestión exitosa como ministro de Justicia de Gonzalo Sánchez de Lozada. Creo que se arrepintió tarde y volvió a la política en muy malas condiciones y los resultados son claros. Obviamente hay que decir que los partidos y el sistema mediático discriminan a los partidos chicos. Hemos visto que a muchos foros no fueron invitados. Hay un conjunto de cuatro o cinco candidatos de partidos pequeños que no tienen muchas oportunidades. Se los ignoró, y eso es discriminatorio" (entre-

MITO. *Los candidatos a plurinominales creen que una mayor elección de uninominales de su propio partido los perjudica. El Código Electoral genera la confusión, pero es falso que unos desplacen a los otros.*

La guerra falsa entre *unis* y *pluris*

Es un mito sin ningún sustento real. Los candidatos a diputados plurinominales sabotean a sus compañeros de partido que se postulan a un escaño uninominal pensando que los van a perjudicar si éstos son electos. No era, ni es así.

Todo el misterio fue creado por la confusión generada por dos o tres incisos del Código Electoral. El artículo 181 es el que establece las reglas con las que se selecciona a los plurinominales de las listas presentadas por los distintos partidos políticos.

Sea por precisar o no se sabe por qué, los políticos aprobaron los incesos e y f, que son los que originaron esa pelea interna entre candidatos a "pluris" y "unis" de un mismo partido.

Vayamos a la explicación brindada por la Dirección de Informática de la Corte Nacional Electoral. Seguimos con el ejemplo ficticio de Chuquisaca, departamento que tiene una brigada de 11 diputados.

De acuerdo con el Código en vigencia, seis de ellos son diputados uninominales y los restantes cinco plurinominales.

Los "unis" son elegidos por el voto directo de la ciudadanía en cada una de las circunscripciones. Ellos tienen su escaño asegurado así ganen por la diferencia de un solo voto.

Los que están en disputa son los cinco curules destinados a los plurinominales, aquellos que entran gracias al voto destinado al candidato presidencial. A éstos sólo pueden acceder los partidos que han sacado más del 3 por ciento de los votos en el recuento nacional.

Los resultados obtenidos por los partidos en cada departamento —en nuestro caso, Chuquisaca— son divididos por los factores 1, 2, 3 y así sucesivamente hasta llegar al 11, que es el número de diputaciones correspondiente a esa región.

Esos resultados deben ser ordenados de manera correlativa, de mayor a menor, junto al partido al que pertenecen, hasta llegar al undécimo.

Los primeros cinco de esa lista van a ocupar las cinco diputaciones plurinominales. Los restantes seis serán eliminados, pues esos escaños serán ocupados por los uninominales, sean del propio partido o de los otros frentes políticos.

Si se diera el caso de que un solo partido tenga los seis uninominales de las circunscripciones de Chuquisaca y otros tres plurinominales, gracias a la excelente votación obtenida por su candidato presidencial, en total va a obtener nueve parlamentarios en la brigada chuquisaqueña. Ninguno de los "pluris" va a ser eliminado por efecto de los excelentes resultados obtenidos por los "unis".

En otras palabras, no hay razón alguna para que los candidatos que se benefician con los votos destinados al presidenciable saboteen la campaña de los candidatos a representantes nacionales por las 68 circunscripciones.

Ejemplo de distribución de plurinominales y uninominales en un departamento con 11 diputados

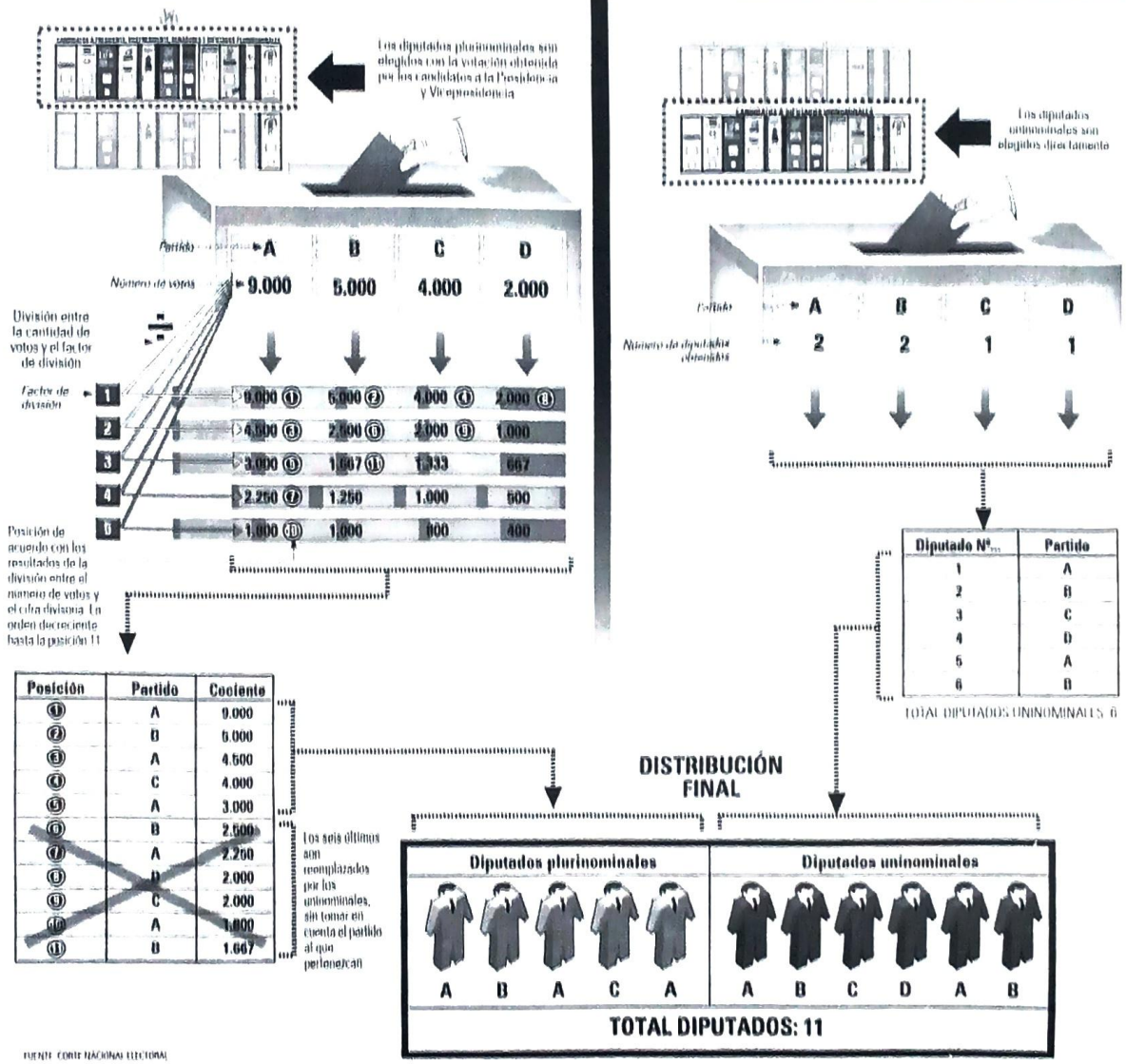

FUENTE: CORTE NACIONAL ELECTORAL

La pelea interna

Varios de los candidatos a diputados uninominales se quejan por la contracampaña que sufren desde el seno de sus propios partidos.

Es habitual que quienes están incluidos en las listas de "pluris" sean dirigentes de las estructuras partidarias, cargos que son utilizados para perjudicar a sus postulantes por las distintas circunscripciones.

No les dan material de campaña, tratan de restarles protagonismo y hasta hay alguno que practica la guerra sucia. No faltan los dirigentes departamentales y nacionales que agarran la bandera del voto cruzado, en el intento por asegurarse para sí un escaño, pensando que la elección de los uninominales los perjudicaría en sus pretensiones personales.

La Dirección de Informática de la Corte Nacional Electoral tiene listo el programa que le permitirá configurar el nuevo Parlamento Nacional, con diputados uninominales y plurinominales.

Las listas de candidatos están incluidas en las bases de datos del tribunal. Sólo resta la votación del 30 de junio para configurar el nuevo escenario político boliviano.

FOTO: MARTIN ALIPAZ

LA CAMPAÑA: *unis* y *pluris* se agarran a muerte, así sean copartidarios

Sin Censura

La inteligencia de Manfred

Eran dos eneferistas. Su atuendo los delataba. Uno de ellos llevaba un chaleco lila y rojo, mientras que el otro tenía puesta una gorra con los mismos colores.

Se encontraban en un puesto de venta de periódicos, leyendo con atención el título de apertura de **La Prensa**: "Manfred confiesa que NFR tiene un aparato de inteligencia".

Pese a la gravedad del asunto, se los veía felices.

—Ves, te he dicho pues que el Manfred tiene inteligencia y mira hasta un aparato había tenido.

—Los emenerristas nomás dicen que Manfred es incapaz, ahí está pues, es bien inteligente.

El MNR presiona con la publicidad

Por el estómago. Es así como los emenerristas están queriendo agarrar a radio Erbol, de acuerdo con lo que denunciaron quienes conducen el programa En Directo.

Resulta que los responsables de la campaña movimientista decidieron retirar la propaganda de su partido del día de esa radioemisora nacional.

Los responsables de En Directo denunciaron que ésa es la factura por criticar —desde los micrófonos de Erbol— la campaña que lleva adelante el MNR. Qué haremos con los rosados, no terminan de olvidar sus viejas mañas.

Pregunta Ciudadana

Don Jaime, ¿por qué en las listas del MIR se privilegian a parientes? Los Torres, Oviedo, Paz, etc.

Lucio Luna / Abogado

La respuesta del candidato

Ellos son militantes del partido y en varios de los casos han sido elegidos en las circunscripciones, no es un voto partidario. Los candidatos no van a la sombra del vicepresidenciable, ni de candidaturas plurinominales.

Hugo Carvajal / diputado del MIR

Si desea preguntar a los candidatos, comuníquese con nosotros a través del 2218804, laprensa@laprensa-bolivia.com o visite nuestras oficinas en la calle Mayor Lopera #230, Villa Fatima.

La fotografía

Los excluidos: **estos indígenas veían desde lejos la reunión entre autoridades y dirigentes de su sector. Estaban excluidos de los excluidos que hacían su reclamo.**

El ascensor

Los niños. *Apoyados por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, invitaron a los candidatos para hablar con ellos. Una buena lección.*

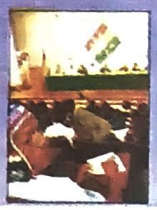

Los adenistas de Sucre. *Una investigación de Correo del Sur permitió establecer que incurrían en cohecho para ganar las elecciones.*

El Asesor

El elector boliviano ya es un experto

El rey de Prusia Federico el Grande confesó a un amigo que la ambición de aparecer en los periódicos le había inducido a invadir Selesia. Así actúan casi todos los candidatos de hoy en el teatro de las elecciones. Su afán es aparecer en el escenario mediático y para ello planifican los hechos y mentiras más ridículas.

Pero se olvidaron de un hecho fundamental de la astucia del electorado, del votante que ya acumuló una experiencia de siete elecciones (tres de transición bajo la amenaza de la dictadura y cuatro regulares y limpias) tiempo suficiente para conocer las mañas de los políticos.

Un electorado con tanta experiencia requería una campaña muy diferente y candidatos nuevos. Ese razonamiento era elemental para los asesores de propaganda, quienes deberían haber aconsejado a Goni y Jaime que cada candidato tiene un tiempo electoral.

Las promesas que incumplieron y los ríos de sangre que cruzaron para mantenerse en el gobierno son los causantes de la emergencia de Manfred a quien basto aparecer con el rótulo de *nuevo* para figurar como el candidato con mayores opciones.

Estas elecciones, más que de promesas, era de gente nueva. Ojalá que después del 30 de junio Jaime y Goni dejen la política por la democracia y por necesidad nacional. (Inti)